

Francisco José García Pérez (2019): *Juan Rodríguez Coronel. Un predicador jesuita en la Corte de Carlos II*. Madrid, Síndesis, 243 pp. ISBN: 978-8416262861.

MANUELA ÁGUEDA GARCÍA GARRIDO
Université de Caen-Normandie

Los estudios sobre la Compañía de Jesús han gozado en los últimos quince años de una excelente acogida en la comunidad universitaria española. Si bien los centrados en la fundación de la orden y su progreso en un contexto de «confesionalización» tanto dentro como fuera de la Península ibérica han sido mayoritarios (Jiménez Pablo, 2014; Betrán Moya, 2010; Ferrer Benimeli, 2008; Burrieza Sánchez, 2007; Carrasco Gómez, 2005; López Arandia, 2005), la introducción de los padres ignacianos en el devenir político de la monarquía hispánica ha sido objeto de sugerentes trabajos que hoy son indispensables para cualquier estudioso de la Compañía de Jesús (García Arenas, 2014; Sánchez González, 2009; Lozano Navarro, 2005). Tampoco han faltado rigurosas propuestas sobre la extinción y restauración de la orden más calumniada de la historia de la Iglesia católica (Giménez López, 2017; Revuelta González, 2013; Fernández Arrillaga, 2002). A todos ellos se han sumado los encomiables esfuerzos de los especialistas por ofrecer una visión panorámica de la presencia ignaciana durante el Antiguo Régimen (Martínez Millán *et alii*, 2012). Asimismo, la creación de un diccionario histórico de los jesuitas (O'Neill y Domínguez, 2001) ha abierto el camino a un nuevo y fecundo terreno de investigación en el que han proliferado semblanzas literarias, espirituales, teológicas y políticas de los miembros insignes de la orden (Hendrikson, 2018; Pasini Carvallo, 2016; Lop Sebastián y Mollá Llácer, 2015; García Hernán, 2013 y 2011; Castro Valdés, 2012).

Es en este mismo terreno donde nos encontramos con el libro del joven historiador mallorquín Francisco José García Pérez, especialista en Historia social de la Iglesia y de la predicación cortesana en los convulsos tiempos del último Austria. Concebido como un ensayo de rehabilitación de la figura político-religiosa del jesuita Juan Rodríguez Coronel (1618-1700), el presente libro es el fruto de una investigación postdoctoral realizada en el marco del Instituto de Estudios Hispánicos en la Modernidad (Universidad de las Islas Baleares). No se trata, ni mucho menos, de su primera publicación en el campo de la oratoria sagrada y sus imbricaciones

en el universo áulico, pues ya cuenta con aportes señeros sobre los predicadores reales de Juan José de Austria (*Obradoiro de Historia moderna*, 2017) y Carlos II (*Hispania sacra*, 2019 y *Archivo ibero-americano*, 2015). Con este libro, corolario de un intenso y apasionante estudio llevado a cabo en más de ocho archivos históricos diferentes, el autor ha querido fijarse dos objetivos mayores: el primero, colmar una importante laguna en el conocimiento que tenemos de la actividad del púlpito real a finales del Seiscientos; el segundo, demostrar la relevancia que tuvo la oratoria sagrada en tanto que herramienta indefectible y eficaz en la evolución política de los espacios de poder, en particular, la capilla real. Difícil pero no imposible tarea para el autor, que esquiva con éxito las dificultades metodológicas de su trabajo y acrecienta sus propósitos con lúcidas conclusiones. Así lo entiende en el prólogo el mayor especialista de la predicación cortesana, Fernando Negro del Cerro.

El libro está dividido en 6 capítulos bien estructurados que presentan los diferentes jalones que marcaron la singladura vital del predicador jesuita (el camino, el banco, el vuelo, el yugo, los resplandores), lo que introduce al lector en una narración trepidante que avanza al ritmo de sermones, ya no solo los del padre Rodríguez Coronel (los 60 que reunió del periodo comprendido entre 1694 y 1695 para su impresión), sino también los que pronunciaron sus contemporáneos (Barcia y Zambrana, Echeverría, Guerra y Ribera o Francisco López, por citar solo a algunos de los más sobresalientes). Con esta fantástica orquestación de voces, se obtiene una visión más completa sobre la compleja realidad del ministerio de la palabra a finales del siglo XVII: la formación del predicador, las preferencias temáticas, la capacidad de invención retórica y los lugares comunes empleados para transmitir las preocupaciones que retinían en las mentalidades colectivas. Incluso nos atreveríamos a decir que en cada una de las citas escrupulosamente seleccionadas se siente el hálito imperecedero de aquellos oradores sagrados, atentos siempre a demostrar lo mejor de sí mismos para acceder a los gajes del oficio, uno de los principales motivos de discordia a partir de enero de 1677, fecha en la que Juan José de Austria se instala en el Buen retiro y procede sin remordimientos a una suerte de purga en la capilla real para silenciar las voces que infamaban su «gobierno caciquil». A partir de entonces, constatamos un mayor recrudescimiento de la censura del púlpito, al que empiezan a acceder candidatos advenedizos desvinculados de las facciones cortesanas que llevaban las riendas del poder durante los años de la regencia. La práctica de tal censura, aunque ya se percibía en los reinados de Felipe III y Felipe IV, evidencia la importancia que tenía el púlpito en la moralización de la oligarquía palatina y la configuración de un discurso desfavorable a las intrigas cortesanas que menoscababan la integridad de la soberanía regia. En este sentido, el padre Rodríguez Coronel recupera algunos relatos veterotestamentarios (Absalón, Jonatán, Josué, Saúl) para denunciar la diseminación y adulteración de las funciones inalienables del poder regio.

Junto a la materia oratoria, el autor elabora un análisis heurístico sobre la situación política de la monarquía española, haciendo hincapié en la formación de redes clientelares e intereses familiares que van perfilando los contornos de una administración ya exhausta por las arbitrariedades de los valimientos que se sucedieron, desde la regencia de Mariana de Austria hasta la muerte de Carlos II. Se eslabonan así reflexiones sobre la «ritualización» de la corona, la naturaleza del poder femenino, la psicología e identidad del soberano, la promoción de los hombres de palacio —entre ellos, los validos—, la constante dialéctica del poder temporal y el espiritual, materializada en las tensiones latentes entre el capellán mayor y el Consejo real, la formación de la manoseada noción de «opinión pública», así como la reivindicación de la meritocracia y fidelidad a la institución monárquica. Precisamente, esta reflexión sobre la lealtad a la corona se concretiza en la inexplicable afinidad existente entre el jesuita y Mariana de Austria, un vínculo de cariz devocional que el autor define en términos de «auténtica admiración» (p. 175). Todo indica que se trataba de un sentimiento recíproco si consideramos la continua protección que ofreció la reina al religioso hasta 1696, convirtiéndolo en su predicador predilecto durante las Cuaresmas. Este privilegiado tutelaje permite, a su vez, que el jesuita desarrolle una meteórica carrera personal que comenzó a brillar en el Colegio Imperial de Madrid antes de alzarse con el púlpito de la capilla real. En sus casi 70 años de ministerio de la palabra, interrumpidos por circunstancias que se consideraron extraordinarias en el día a día de sus coetáneos, percibimos un progresivo desdén por los encendidos discursos que sembraban la discordia en palacio (pp. 95-113), lo que debe entenderse como un claro signo de maduración intelectual. El punto de inflexión puede situarse en 1683, año de temibles incertidumbres para la política exterior de la monarquía hispánica, en que la oratoria de Rodríguez Coronel realiza un asombroso viraje intimista que lo aleja de las tiránicas leyes del aplauso y estimación de los oyentes. De este modo, deja atrás el activo intervencionismo que caracterizó sus primeros años en la Corte para adentrarse en una etapa de introspección y exploración de la dimensión kerigmática de sus sermones, en la que intenta escrutar la «psique del rey» (p. 232). Asimismo, cabe resaltar la importancia de otros temas fundamentales para la comprensión del oficio del púlpito, adaptado a la pastoral jesuita; temas sin los cuales resulta difícil comprender el carisma ignaciano que modeliza la impronta oratoria del padre Rodríguez Coronel, y lo distingue de otros oradores sagrados. Aunque han sido mencionados solo de soslayo, el autor abre una puerta a la consideración del espíritu y metodología que concedían a la predicación de la Compañía su particular marca identitaria. Nos referimos a la pedagogía de la libertad individual, a la defensa de la *discreta caritas*, entendida como única autoridad legítima en el hombre, al igual que las múltiples implicaciones de la trascendencia e inmanencia en la construcción temporal de las instituciones del Antiguo Régimen. Resulta llamativa la personalísima

adaptación del carisma ignaciano en los discursos del predicador, en los cuales conviven las proféticas revelaciones de decadencia política que le endosaron la etiqueta de «temerario» (p. 52), con mensajes de firme confianza en el devenir de la monarquía, inspirados en el principio de universalismo católico que había defendido la dinastía habsbúrgica.

En definitiva, es este un libro esencial, repleto de valiosas consideraciones que nos invitan a repensar la predicación como ministerio pastoral que redundó en la toma de decisiones políticas, siendo malla indispensable del entramado cortesano de la España moderna. La capacidad proteica de los predicadores para adaptarse a las mutaciones de la vida palaciega, reinventando sin cesar modelos de comunicación y disuasión que tuviesen un eco favorable entre los oyentes, pone también de manifiesto la vocación reformadora de la Iglesia española fuera de los incentivos dispuestos por la Contrarreforma en el campo de la lucha antiherética. El metabolismo eclesial de la catolicidad trascendió sus expectativas iniciales, lo que podemos constatar en la búsqueda de perennidad entre aquellos ministros de la palabra que fueron apartados de la misión para la que fueron elegidos. A su manera, el protagonista de este libro supo también encontrar salidas alternativas tras ser abocado al destierro en 1677. Desde esta misma perspectiva, los sermones del padre Rodríguez Coronel no pueden ser interpretados exclusivamente a la luz de una lectura codificada de la realidad social, pues esto significaría limitar su acción pastoral a un mero ejercicio de instrumentalización *ad hoc* del mensaje religioso y, por consecuencia, vaciar de significado la función que ocupaba el predicador en el constructo religioso de su época. Por añadidura, este principio podría extenderse a otros actores de la sociedad en la Edad Moderna. Del mismo modo, inferir que existía una correlación implícita entre los protagonistas de las Sagradas Escrituras y los enemigos interiores de la Corte de Carlos II supone aceptar que los predicadores usaban un lenguaje críptico que solo los aludidos podían entender, lo que invalida el principio de que un sermón tenía por finalidad la instrucción de todos los fieles. Con respecto a estas contradicciones que surgen en la práctica de la oratoria sagrada, el libro de Francisco José García Pérez recuerda el modo en que la sed de poder estipuló los principios de la comunicación religiosa en el espacio privado que ocupaba la capilla de palacio, otorgando legitimidad –muchas veces, cuestionada–, al discurso de la amonestación y la censura.